Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
147	2026	Mensual	*1/02/2026*	A	*28/02/2026*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
Leydi Lorena Martinez Betancur	CC	24397494

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para la implementación de las rutas de atención de la ARN; específicamente la orientación y el acompañamiento especializado a la población en los procesos de reintegración, reintegración especial y atención diferencial, conforme a la normativa y directrices de la entidad.

8. Lugar de ejecución

RISARALDA - *PEREIRA*

GRUPO TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA-EJE CAFETERO

9. OBLIGACIONES GENERALES

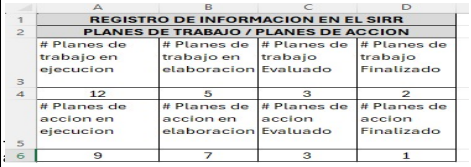
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	*Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.*	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
147	2026	Mensual	*1/02/2026*	A	*28/02/2026*

1	Acompañar y hacer seguimiento a la población sujeto en la aplicación de los lineamientos técnicos y metodologías para el desarrollo de sus planes de trabajo y planes de acción, considerando sus características individuales, familiares y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, con un enfoque diferencial. Para la población de Reintegración Especial que aplique, acompañar y gestionar las acciones necesarias para la atención de las personas privadas de la libertad en articulación con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC).	**Si**	Para el periodo se tiene los siguientes datos sobre la obligación 1. Total de población asignada Activos / Inactivos  # De personas atendidas. Al momento de la entrega del informe no se ha presentado una persona de Pereira, por tal razón no se relaciona en las atenciones en espera que se presente antes de finalizar el mes.  Al momento del informe se tiene un registro de 38 personas atendidas de manera presencial, 2 personas de manera telefónica en la ciudad de Manizales, ya que no se presentaron de manera presencial por motivos laborales y cambio de numero telefónico. Dos personas con no asistió, ya que fueron convocadas pero no se presentaron, y una persona con no asistió, se realizó llamadas y búsqueda con la población que quizás los conozcan, sin resultado alguno. Durante las atenciones se identificó personas que necesitan traslados y/o vinculación a salud. Se identificaron algunos temas de salud mental, temas de asesoría para proyectos productivos, asesoría en vinculación a formación para el trabajo. - Enfoque diferencial: #hombre-mujeres  - # planes de trabajo y # planes de acción,  
2	Aplicar los instrumentos y herramientas metodológicas de la ARN, con el fin de hacer seguimiento al avance de los participantes en sus procesos de reintegración, reintegración especial y atención diferencial, e integrar los enfoques diferenciales.	**Si**	Para el periodo se realizó la aplicación de 1 instrumento de censo de hábitat, 1 caracterización de empleabilidad. Durante las atenciones se abordaron temas que permitieron caracterizar a la población e identificar algunas necesidades como posibilidades de vinculación laboral, temas de discapacidad, temas en formación para el trabajo y formación académica, temas de proyectos productivos.
3	Promover la estabilidad socioeconómica de la población y sus familias, gestionando la vinculación a alternativas sostenibles de generación de ingresos, acceso a beneficios económicos, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral y financiera, considerando sus capacidades y el contexto territorial, y aplicando las herramientas definidas en los métodos operativos.	**Si**	Para el periodo durante las actividades presenciales llevadas a cabo se desarrollaron algunas actividades como: Orientación para la generación de ingresos a dos personas de atención diferencial del municipio de Guática, una del municipio de Riosucio, una en el municipio de Chinchiná y dos personas en el municipio de Anserma. - Seguimiento ISUN e ISPRO, y hallazgos: Se tenía pendiente un seguimiento ISUN, donde no se logró contactar al PPR, se realizó el debido reporte para cargar en SIRR. - Apoyo en la gestión de gestión de hojas de vida y plataformas empleo: Se realizo orientación a dos personas de la ciudad de Manizales, a quienes durante la actividad del mes de Febrero se les informo como podían solicitar o vincularse por medio del SENA. - Apoyo en el acceso a subsidios o beneficios económicos: Se le informo a la población sobre los desembolsos del mes de Febrero.

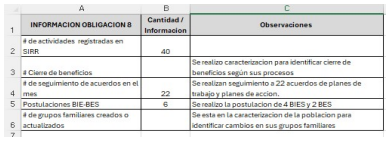
Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
147	2026	Mensual	*1/02/2026*	A	*28/02/2026*

4	Articular con las redes comunitarias e institucionales del territorio para fomentar la participación de la población en actividades de servicio social, servicio comunitario y eje reconciliador de acuerdo a la normativa vigente, enfocadas en la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.	**Si**	Para el periodo se tiene la siguiente información acerca de los servicios sociales y servicios comunitarios: A la fecha se ha avanzado en la socialización de las características del servicio comunitario con la población, además de avanzar en la propuesta de implementación de la fase de sensibilización teniendo en cuenta los métodos operativos. **REGISTRO DE INFORMACION EN EL SIRR** **SERVICIOS SOCIALES / COMUNITARIOS** \# de servicios sociales realizados: 7 \# de servicios sociales no realizados: 14 \# de servicios comunitarios realizados: 0 \# de servicios comunitarios no realizados: 14
5	Verificar los desembolsos económicos de la población asignada y gestionar las acciones correctivas en caso de irregularidades.	**Si**	Para el periodo no se reporta novedades en desembolso de personas sujetas de apoyo económico. Se está realizando la caracterización de las personas que reciben apoyo económico para continuar con su respectivo seguimiento. **APOYO ECONOMICO** PROCESO / NUMERO DE PERSONAS QUE RECIBEN APOYO Res 0754 de 2013: 10 Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz: 4 Decreto 965 de 2020: 11
6	Ejecutar protocolos de atención y coordinación con otros profesionales para gestionar casos que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes o sus familias, siguiendo las rutas institucionales establecidas.	**Si**	Para el periodo no se reportaron casos de riesgo para la población atendida, se está en la caracterización para identificar los casos de riesgos abiertos de la población asignada. En la ciudad de Manizales y en el municipio de Aguadas, se abordaron temas relacionados con temas de autocuidado y autoprotección, ya que estas dos personas presentan un tema de seguridad reportado en el 2025 a la UNP. LEYDI LORENA MARTINEZ BETANCUR: 20 ACTIVOS: 8 CERRADOS POR TERMINO DE GESTION: 12
7	Elaborar y presentar informes de avances y resultados, reporte, insumos de PQRS y demás documentos sobre la implementación del proceso de acompañamiento que le sean requeridos por el nivel central y la supervisión del contrato, dentro de los términos, condiciones y plazos establecidos por la ARN, garantizando la veracidad, calidad y oportunidad de la información	**Si**	Para el periodo se tiene la siguiente información: **INFORMACION OBLIGACION 7** / **Cantidad /** / **Observaciones** Informes de avance de JyP* — Se esta al dia con informes de avance de J y P Reportes, seguimiento o respuestas a PQRS — Se realizo reporte y respuesta oportuna a un caso de solicitud de informacion de no desembolso del mes de Enero Diligenciamiento o envío de información solicitada — OK — Se realizo envío de toda la información solicitada vía correo electrónico como acto de culminación para notificación, solicitud de desplazamientos, datos UNAD, postulaciones proyectos productivos, legalizaciones de empenzas. Avance y cumplimiento de metas de BIE, BES — 6 — Se realizo puntuacion para presencion de 4 BIES y dos BES Culminaciones — 1 — Se realizo envio de PPT de notificacion para culminacion de una PPTS de la ciudad de Manizales Solicitudes de desplazamientos — 10 — Se realizo 10 solicitudes de desplazamiento para el periodo N° de FUID físicos y electrónicos entregados — — No se ha realizado entrega de documentacion durante el periodo a archivo Informe mensual de actividades — OK legalizaciones de desplazamiento — 10 — Se registro 10 legalizacion de desplazamiento **CIERRE DE MATRICULAS** / **Cantidad de Matricula s** / **Gestiones** Matriculas FA — Se esta avanzando en la identificacion de la poblacion para cierrez de matriculas zi ez el caso Matriculas FPT — Se esta avanzando en la identificacion de la poblacion para cierrez de matriculas zi ez el caso Reuniones presenciales / Virtuales **Virtual / presencial** / **Nombre de Reunion / Mesa** / **Objetivo** / **Fecha** Virtual — Reunion de equipo — Orientacion en atenciones de poblacion, temas generales de procesos re reintegracion, atencion diferencial y JyP — 3/02/2026 Virtual — Reunion con asesora de Ruta — Orientación en atencion de poblacion de J y P y culminaciones del proceso — 10/02/2026 Virtual — Revision de necesidades para Risaralda y Caldas — Definir y coordinar temas de corresponsabilidad para la atencion de la poblacion y beneficio de la misma — 12/02/2026 Presencial — Reunion de equipo — Orientaciones generales para los procesos de atencion con la coordinadora y asesora de ruta — 26/02/2026

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		**2. Informe**	**3. Periodo del informe**	
147	2026	Mensual	*1/02/2026* A	*28/02/2026*

8	Ingresar y actualizar la información de la población asignada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación (SIRR), en lo que respecta a las atenciones, el avance y la participación en actividades de acuerdo con su ruta de atención.	**Si**	Para el periodo se tiene la siguiente información: 

	A	B	C
1	**INFORMACION OBLIGACION 8**	**Cantidad / Informacion**	**Observaciones**
2	# de actividades registradas en SIRR	40	
3	# Cierre de beneficios		Se realizo caracterizacion para identificar cierre de beneficios según sus procesos
4	# de seguimiento de acuerdos en el mes	22	Se realizan seguimiento a 22 acuerdos de planes de trabajo y planes de accion.
5	Postulaciones BIE-BES	6	Se realizo la postulacion de 4 BIES y 2 BES
6	# de grupos familiares creados o actualizados		Se este en la caracterizacion de la poblacion para identificar cambios en sus grupos familiares
7			

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
LEYDI LORENA MARTINEZ BETANCUR Firmado digitalmente por LEYDI LORENA MARTINEZ BETANCUR		Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marin	
Nombre:	LEYDI LORENA MARTINEZ BETANCUR	**Nombre:**	**JENNIFER BETANCOURT MARÍN**
		Cargo:	**COORDINADOR**

Fecha	*28/02/2026*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx